

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés

Radicado: 545183184001-2023-00161-00

Demandante: H.Z.H.D.M. representada por Viviana Isamar Merchán Vera

Demandado: Johnatan Duvan Dearmas Jaimes

Proceso: Ejecutivo Alimentos

En virtud al anterior memorial del apoderado de la parte actora, ofícese al Inspector de Transito de la ciudad de Bucaramanga, para que en el término de cinco (5) informe al despacho las resultas de la comisión conferida mediante despacho No. 014 librado el 28 de septiembre del año en curso dado que, según el apoderado de la parte actora, la aprensión del vehículo de placas SSX-925 se realizó el 8 de octubre del año en curso, ha transcurrido más de un mes sin informar sobre tal diligencia al despacho. Líbrese el oficio pertinente, adjuntando copia de la referida comunicación.

La Juez,

Notifíquese

Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 20 de noviembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 17 de noviembre de 2023, fue notificado en ESTADO No 64 publicado el día de hoy.

Sadia Viczaid Sierra Padilla
Secretaria